

BANDO DE SUSPENSIÓN DE APERTURA DE PISCINAS PARA LA TEMPORADA 2020.

Queridas vecinas y queridos vecinos:

D. JAVIER CALVO SANTIAGO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vega de Tirados (Salamanca) y como representante del mismo según establece lo dispuesto en el artículo 21.1 b) de la Ley de Régimen Local.

HAGO SABER:

Como consecuencia de la situación nacional que se ha vivido, y aún mantenemos, ante la pandemia generada por la COVID-19 y en base a las recomendaciones establecidas por las autoridades competentes de sanidad en relación a las medidas de restricción de aforo en las piscinas municipales, control de accesos, utilización, limpieza y desinfección de las instalaciones, mantenimiento de las distancias de seguridad entre los usuarios así como garantizar la salud de los mismos usuarios, la Corporación Municipal ha decidido **NO AUTORIZAR LA APERTURA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES PARA ESTA TEMPORADA 2020.**

Se trata de una decisión muy meditada con la única intención de garantizar la seguridad de nuestro municipio y garantizar la prevención de posibles contagios de la enfermedad COVID-19. Aplicando tales medidas se dificulta enormemente el normal desarrollo de nuestras piscinas, tanto en el ámbito recreativo como en el económico.

Somos conocedores de la desilusión de esta decisión, pero hemos analizados todas las posibles opciones para conseguir su apertura. En nuestro compromiso con la responsabilidad que nos habéis asignado, nos hemos visto obligados a tomar la decisión más adecuada para la situación actual.

Agradecemos vuestra comprensión.

